



**HERMANDAD DE LA SANTISIMA VERA-CRUZ
SEVILLA**

DIPUTACION DE CULTOS Y LITURGIA

AÑO DE LA MISERICORDIA

“”1. Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, «rico en misericordia» (Ef 2,4), después de haber revelado su nombre a Moisés como «Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad» (Ex 34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la «plenitud del tiempo» (Gal 4,4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cfr Jn 14,9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona[1] revela la misericordia de Dios.””

Con estas palabras se inicia la Carta Apostólica del Santo Padre el Papa Francisco, convocando a vivir y a participar en el *Año de la Misericordia* que dará comienzo el próximo 8 de Diciembre del presente año.

Nuestra Hermandad de la Santísima Vera-Cruz, y haciendo suya el llamamiento de nuestro Pastor para profundizar en esta realidad de Dios, va a iniciar a partir de este mes de septiembre, un programa formativo que se extenderá hasta el mes de noviembre del próximo año, mes en el que concluirá dicho *Año de la Misericordia*, concretamente en la festividad de Cristo Rey.

Este programa formativo se dividirá en dos bloques. El primero se inicia en este mes de septiembre y durará hasta enero de dos mil dieciséis. En éste se irá publicando mensualmente la referida Carta Apostólica donde el Papa Francisco nos invita a vivir este Año, tendremos ocasión de conocer en qué consiste y cómo nos invita el Santo padre a vivirlo.

De febrero a noviembre del próximo año, y como segundo bloque de este ciclo formativo; mensualmente trataremos sobre las Obras de Misericordia, tanto Espirituales como Corporales. En estos textos se tratará sobre cada Obra de Misericordia con un pequeño cuestionario que podemos aplicarnos a cada uno de nosotros y cómo vivimos o podemos vivir éstas.

Mensualmente se irán anunciando en nuestra página web dentro del apartado que se ha creado específicamente y que tendrá por título lógicamente, **AÑO DE LA MISERICORDIA**.

Quisiera aprovechar estas líneas, para transmitir el deseo tanto de nuestro Director Espiritual como de la Junta de Oficiales, que seamos capaces de aprovechar este tiempo que se inicia para seguir avanzado en nuestra formación espiritual y religiosa.

PAZ y BIEN A TODOS.